



CONCEJO DELIBERANTE DE TOLHUIN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA

TOLHUIN, 27 JUN. 2025

VISTO: La destacada trayectoria de la profesora Andrea Cervantes como referente provincial de la Red por el Derecho a la Identidad de Abuelas de Plaza de Mayo durante más de 20 años, y;

CONSIDERANDO:

Que la Red por el Derecho a la Identidad fue creada en el año 2003 como una herramienta impulsada por Abuelas de Plaza de Mayo para extender su labor a todo el territorio nacional e internacional, con el objetivo de localizar y restituir la identidad de las niñas y niños apropiados durante la última dictadura cívico-militar en Argentina.

Que la profesora Andrea Cervantes fue designada como referente de la Red en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur desde sus inicios hasta diciembre de 2024, cumpliendo con responsabilidad, compromiso y absoluta reserva en la recepción de presentaciones espontáneas de personas con dudas sobre su identidad.

Que su labor articulada con Abuelas de Plaza de Mayo, la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI), y el Banco Nacional de Datos Genéticos, ha sido fundamental para mantener viva la lucha por la verdad y la justicia en nuestra provincia.

Que Andrea Cervantes ha sido promotora incansable de la memoria histórica, impulsando actividades educativas, culturales y de visibilización, como la generación de spots, campañas gráficas, charlas en escuelas, visitas de sobrevivientes y referentes nacionales de derechos humanos, y la creación de espacios de memoria en las tres ciudades fueguinas.

Que en Tolhuin, fue impulsora del proyecto que creó la Plazoleta por la Memoria, la Verdad y la Justicia, así como del reconocimiento institucional a la Red por el Derecho a la Identidad y la obligación municipal de preservar estos espacios.

Que en su recorrido acompañó la visita de referentes como Estela de Carlotto, Nora Cortiñas, Alba Lanzillotto, Víctor Bastera, Carlos Lordkipanidse, Kike Fuckman, entre otros, generando instancias de formación, reflexión y acción colectiva junto a comunidades educativas y organizaciones sociales.

Que su labor militante fue reconocida nacionalmente en 2008 con la Mención de Honor "8 de Marzo - Margarita de Ponce" y la posterior inclusión en el libro *Mujeres que Hacen Historia*.

Que su compromiso con los derechos humanos fue sostenido incluso desde otros espacios: como secretaria general del sindicato docente, como psicomotricista en el sistema educativo, como secretaria de Derechos Humanos provincial, y como trabajadora de la Escuela Especial N°4 "Jainen" de Tolhuin.

Que el Concejo Deliberante de Tolhuin, como Casa del Pueblo, valora profundamente su entrega, su ejemplo de coherencia entre pensamiento y acción, y desea expresar públicamente su reconocimiento y gratitud.

Que este cuerpo se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en un todo de acuerdo a lo normado por la Constitución Provincial, Ley Territorial N° 236 Orgánica de Municipalidades, Ley Provincial N° 231 División de Poderes y Reglamento Interno del Cuerpo.



CONCEJO DELIBERANTE DE TOLHUIN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA

Por ello:

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE TOLHUIN
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de Interés Municipal la trayectoria y labor de la profesora Andrea Cervantes, en reconocimiento a su compromiso sostenido durante más de 20 años como referente de la Red por el Derecho a la Identidad de Abuelas de Plaza de Mayo y su incansable militancia por la Memoria, la Verdad y la Justicia en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

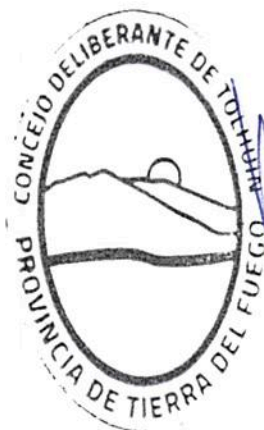
ARTÍCULO 2°.- EXPRESAR el agradecimiento institucional del Concejo Deliberante de Tolhuin por su valiosa contribución a la construcción de una sociedad más justa, solidaria y democrática.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR con copia autenticada de la presente a la profesora Andrea Cervantes.

ARTÍCULO 4°.- REGISTRAR. COMUNICAR. ARCHIVAR.

RESOLUCION CDT N° **043/2025.-**
DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 27/06/2025.-


Francisco Oliva
Prosecretario Legislativo
Concejo Deliberante Tolhuin



MATIAS RODRIGUEZ OVEDA
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE TOLHUIN